

Organismo Autónomo Patronato de Turismo de la Diputación de Tarragona
Unidad de Administración

DILIGENCIA, para hacer constar que:

Por decreto de fecha 12 de agosto de 2025 y número 2025-0000290, el presidente del Organismo Autónomo Patronato de Turismo de la Diputación de Tarragona ha aprobado la concesión de la subvención que se detalla a continuación, mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Ayuntamiento de la Ràpita

Concepto: Campaña de promoción del turismo náutico y chárter náutico.

Presupuesto elegible: 40.000,00 €

Importe concedido: 20.000,00 €

% de concesión: 50%

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el artículo 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacionales de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, en la fecha de la firma electrónica

La administrativa de gestión

Asu Castro Pérez